

En el Cantón Cuenca. Provincia del Azuay, hoy 6 de marzo del 2018, entre el señores CEDENTE: SAMANIEGO CALLE MANUEL CELESTINO C.I. 010346596-9 de estado civil divorciado, accionista de la compañía de taxis LAS RETAMAS CIA ANONIMA teniendo en su haber 16 acciones del valor de un dólar cada una, y por otra el CESIONARIO. SAMANIEGO CALLE ANGEL ANTONIO C.I. 010301009-6.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDE a favor de, SAMANIEGO CALLE ANGEL ANTONIO C.I. 010301009-6, Dieciséis acciones, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para la constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

CELESTINO SAMANIEGO CALLE MANUEL
C.I. 010346596-9

CEDENTE

SAMANIEGO CALLE ANGEL ANTONIO
C.I. 010301009-6.

CESIONARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SAMANIEGO CALLE
MANUEL CELESTINO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SIGSIO
LUJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-03-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 010346596-9



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN JOYERO
V334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAMANIEGO ALVAREZ LUIS FLORENCIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE ALVAREZ AURELIA ALEJANDRINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-01-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-22



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

045
JUNTA Nº

045 - 134
NÚMERO

0103465969
CEDULA

SAMANIEGO CALLE MANUEL CELESTINO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
EL VECINO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SAMANIEGO CALLE
ANGEL ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 010301009-6



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN JOYERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAMANIEGO A LUIS FLORENCIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE ALVAREZ ALCIRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2018-01-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-18

V44444444



CERTIFICADO de PRESENTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010301009-6
CEDULA

Samaniego Calle
APELLIDOS

Angel Antonio
NOMBRES



A. PRESENTANTE DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro
Identificación y Cedulación



014159

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo A Pág. 3 Acto 3

En la ciudad de Azuay, Provincia de Azuay, a los veintinueve días del mes de febrero del año mil novecientos veintinueve, yo, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, otorgo la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Manuel Celestino Zambrano Calle, nacido en Luján, el 13 de Mayo de 1912, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión abogado, con Cédula N° 010346595, domiciliado en Luján, de estado civil soltero, hijo de Luis Zambrano Zambrano y de Ana María Zambrano Calle.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Lucía Carolina Melina Bello, nacida en Cuenca, el 12 de Mayo de 1918, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión G. Doméstica, con Cédula N° 0103117008, domiciliada en Luján, de estado civil viuda, hija de José Antonio Melina y de María Dolores Bello.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Luján, a los trece días del mes de febrero del año mil novecientos veintinueve, llamado...

OBSERVACIONES

La contrayente es viuda de edad por lo que sus padres dan el respectivo consentimiento

Firma: Manuel Celestino Zambrano Calle

Cláusula por sentencia de Divorcio de Juez, D. Juan de la Cruz, Civil, 14, Cuenca, 15 de Agosto de 2006, cuya copia se archiva el 15 de Agosto de 2007.

1) La separación conyugal, judicialmente autorizada de los conyugales, del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha... de... de 19... cuya copia se archiva...

2) Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha... de... de 19... cuya copia se archiva...

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGENACIONES

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2018
Emisor: ANGAMARCA MEDINA ANDREA PAOLA

N° de certificado: 181-099-62140



181-099-62140

Firma: Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

